INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO SP-CPS-023-2021	
Informe Parcial _X_ / No. Del Informe: 3 de 7	*Informe Final _____*
Periodo del Informe: Del 22 de abril de 2021 hasta el 21 de mayo de 2021	
Fecha en la que se rinde el informe	*25 de mayo de 2021*

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**Jesús Efrén Triviño Díaz**
NIT / C.C.	80.390.369
Supervisor	Germán Rodríguez Gil
Cargo	Director de Finanzas Públicas
Objeto del Contrato o Convenio	Prestación de servicios profesionales al despacho del secretario de planeación de Cundinamarca en la formulación e implementación de estrategias tendientes a la consecución de recursos de inversión del nivel nacional y del sector privado, así como en el fortalecimiento de las administraciones municipales en materia tributaria, presupuestal y financiera, que les permita el adecuado desarrollo de sus territorios.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	18 de febrero de 2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	22 de febrero de 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010523 del 10 de febrero de 2021
Registro Presupuestal	4600004518
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$ 52.500.000
Adición	NA
Valor Total del Contrato	$ 52.500.000
Plazo de Ejecución Inicial	7 meses
Prorroga No.	NA
Plazo de Ejecución Final	7 meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	22 de septiembre de 2021
Suspensión	NA
Fecha De suspensión	NA
Fecha De reinicio	NA
Cesión / Terminación Anticipada	NA
Aseguradora	NA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Obligación No. 1	
Apoyar técnicamente el proceso de fortalecimiento de las administraciones municipales en materia tributaria, presupuestal y financiera.	
Descripción de la Actividad:	
Actividad desarrollada	**Evidencias Adjuntas**
Durante el periodo del presente informe se brindó asistencia técnica en aspectos financieros y tributarios a los municipios de Villeta, Fusagasugá y Gachetá, relacionados con sus administraciones municipales.	Anexo No. 1 Reuniones con municipios.

Así mismo, se realizó acompañamiento al secretario de planeación en visita al municipio de La Calera en temas relacionados con estratificación económica del municipio recientemente aplicada, esto dentro del marco de asistencia y acompañamiento a los municipios.	Visita presencial

Obligación No. 2

Asistir técnicamente a las administraciones municipales en materia tributaria, presupuestal y financiera, conforme a lo solicitado por la Entidad contratante.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Evidencias Adjuntas
El día 22 de abril se adelantó reunión virtual con el concejo del municipio de Villeta, donde se realizó exposición de los principales tributos y la importancia de mantener actualizado el estatuto de rentas municipal con las normas legales vigentes.	Anexo No. 2 Reunión Villeta.
El día 27 de abril se adelantó reunión virtual con el municipio de Fusagasugá en la orientación relacionada con el impuesto de delineación urbana y conceptos generales sobre el estatuto de rentas.	Anexo No. 3 Reunión Fusagasugá.
El día 04 de mayo se adelantó acompañamiento al secretario de planeación en visita al municipio de la calera en temas relacionados con estratificación económica del municipio recientemente aplicada, esto dentro del marco de asistencia y acompañamiento a los municipios.	Visita presencial.
Así mismo, el día 19 de mayo se adelantó reunión virtual con el municipio de Gachetá, con el fin de brindar asistencia técnica en aspectos tributarios, especialmente relacionados con el estatuto de rentas y evaluación general al acuerdo 07 del 05 de diciembre de 2018, revisando aspectos sustanciales, tarifarios y de procedimientos	Anexo No. 4 Reunión Gachetá.

Obligación No. 3

Apoyar al Despacho en la formulación e implementación de estrategias encaminadas al fortalecimiento tributario, presupuestal y financiero delos municipios del departamento, dentro del proceso de desarrollo integral del territorio

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Evidencias Adjuntas
El día 22 de abril se adelantó reunión virtual con el fin de asesorar, apoyar y validar informe de viabilidad fiscal y financiera y el impacto del Covid en los municipios del departamento.	Anexo No. 5 Reunión 22 de abril.
El día 23 de abril se adelantó reunión virtual, con el fin de revisar el capítulo de impacto del Covid en los municipios del departamento.	Anexo No. 6 Reunión 23 de abril.
Una vez analizado y revisado el capítulo de impacto del Covid en los municipios del departamento, los días 28 y 29 de abril, vía correo electrónico, se envió documento con los ajustes y comentarios pertinentes al capítulo.	Anexos No. 7 Soporte de envío y Capitulo Covid revisado.
El 28 de abril, vía correo electrónico se envió la revisión de presentación en PowerPoint de gestión tributaria y documento de Tips para presentación del Dr German dentro del programa del taller a desarrollar.	Anexos No. 8 Soporte de envío correos, Presentación gestión tributaria y Tips
El día 30 de abril, a través de correo electrónico se envió documento con la revisión y comentarios de la metodología del informe de Viabilidad Financiera de los 116 municipios del Departamento correspondiente a la vigencia 2020.	Anexo No. 9 Correo de envío y metodología informe de viabilidad.
Así mismo, el día 30 de abril, a través de correo electrónico se enviaron documentos validados y revisado del material de apoyo, foro y video para la realización del taller de impuestos municipales, predial, industria y comercio y sobretasa a la gasolina; que pueda fortalecer el proceso tributario de los	Anexo No. 10 Correos documento para taller, material de apoyo, foro y videos gestión tributario.

municipios. El día 03 de mayo, por medio de correo electrónico, se envió documento revisado de las preguntas de evaluación a realizar dentro del módulo de gestión tributaria. El día 21 de mayo se envió documento revisado de las conclusiones y recomendaciones del informe de viabilidad fiscal y financiera de los municipios del departamento.	Anexo No. 11 Correo y Preguntas de evaluación módulo de gestión tributaria. Anexo No. 12 Correo y conclusiones y recomendaciones

Obligación No. 4	
Asesorar al Despacho en el componente financiero de los instrumentos de planificación.	
Descripción de la Actividad:	
Actividad desarrollada	**Evidencias Adjuntas**
Durante el periodo del presente informe, se adelantó el apoyo en la revisión y análisis de los diferentes decretos de adición al presupuesto y los decretos de traslado al presupuesto general del departamento, los cuales se enviaron a través de correos electrónicos, los mismos ascienden a diecinueve (19) decretos revisados. Se brindó concepto vía correo electrónico, respecto al Proyecto de acuerdo por el cual se hace un traslado al presupuesto de la Agencia Catastral de Cundinamarca, para la vigencia fiscal 2021 y se dictan otras disposiciones El día 20 de mayo se organizó y desarrolló encuentro con el director nacional de áreas metropolitanas, Dr Juan David Palacios, la secretaria ejecutiva Dra Manuela González, secretaria de integración regional Dra Patricia González y el Dr Carlos Andrés Daza, secretario de planeación, con el fin de establecer mecanismos y experiencias exitosas entre las entidades.	Anexos No. 13 Soporte de envío por correo electrónico y documentos. Anexo No. 14 Concepto por correo Anexos No. 15 Encuentro área metropolitana

3. *PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO*

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300020275	24/03/2021	$ 7.500.000
3300021760	06/05/2021	$ 7.500.000

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

4. *RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

N/A

5. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*

N/A

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

N/A

GERMÁN RODRIGUEZ GIL
Supervisor
Secretaría de Planeación